

REGIDORES

Acta número 59 (cincuenta y nueve) de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Buenavista, Michoacán.

Siendo las 13:00 (trece horas), del día viernes 12 (doce) de septiembre del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos en la sala de Cabildo "Fernando Chávez López", ubicada dentro de la Presidencia Municipal, con domicilio en calle Álvaro Obregón S/N, Colonia Centro, en la población de Buenavista, Tomatlán, Michoacán; Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Ordinaria; de conformidad en los **Capítulos V, Artículos 14, 17, 35, 36, 37, 38; XII - 64 Fracción IV; y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo**; la Ciudadana Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, y él C. Audel Torres Cervantes, Síndico Municipal (Suplente); las y los Regidores Municipales: Mtro. Miguel Ángel Miranda Rodríguez, C. María Teresa Espinoza Tapia, Mtro. Juvenal Báez Martínez, Mtro. Ismael Godínez Romero, C. Jairo Emmanuel Soto Torres y él Ciudadano Guadalupe Espinoza Ramos; todos ellos Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán; para el periodo de Gobierno 2024-2027, así como él Profesor José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, reunidos para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria del Quórum legal e Instalación de la Sesión.
3. Autorización de la Orden del Día.
4. Lectura y Aprobación o en su caso Rectificación del Acta de Cabildo de la Sesión Anterior.
5. Propuesta, Análisis y Aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Buenavista, Michoacán; para el Ejercicio Fiscal año 2026.
6. Aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Michoacán; para el Ejercicio Fiscal año 2026, para su presentación ante H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. - Se inicia la sesión con el pase de lista correspondiente estando presentes 8 (ocho) de 9 (nueve) Integrantes miembros del Cabildo.

PUNTO NÚMERO DOS. - En uso de la voz él Profesor José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, informa a la Ciudadana Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, que se cuenta con el quórum legal para iniciar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - En uso de la voz él Profesor José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, pone a consideración de las y los Integrantes del Cabildo el Orden del Día, por lo que se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad el Orden del Día, procediendo a su desahogo.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - En uso de la voz él Profesor José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al acta de sesión anterior, y se aprueba por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO CINCO. - Propuesta, Análisis y Aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Buenavista, Michoacán; para el Ejercicio Fiscal año 2026.

En uso de la palabra la Ciudadana Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, con fundamento en los Artículos 115 Fracción II de La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos; 18 de La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; arábigos 44, 113, 114 y 123 Fracciones I y IV de La Constitución Política del Estado de Michoacán; numerarios 2, 14, 40 Inciso B) Fracción XIX, 64, 67, 68, 174, 175 y 176; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; hace saber al pleno la propuesta y en su caso aprobación del proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Buenavista, Michoacán; para el Ejercicio Fiscal del año 2026 dos mil veintiséis, por un importe total de **\$ 195,885,733.00 (Ciento Noventa y Cinco Millones, Ochocientos Ochenta y Cinco Mil, Setecientos Treinta y Tres Pesos 00/100 M.N.)**, incluyendo los ingresos por concepto de derechos de agua potable, será de acuerdo al incremento en las unidades de medida y actualización, se incluyen los importes que fueron proporcionados por el Honorable Congreso del Estado de Michoacán, en tanto la Federación y el Estado aprueban sus presupuestos y publican las cantidades que le corresponden al Municipio de Buenavista, Michoacán.

Una vez presentado, analizado y aclaradas cada una de las dudas, los Integrantes del Ayuntamiento, deliberan y acuerdan aprobar por Unanimidad de votos, el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Buenavista, Michoacán; para el Ejercicio Fiscal del año 2026 dos mil veintiséis.

PUNTO NÚMERO SEIS. - Aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Michoacán; para el Ejercicio Fiscal año 2026, para su presentación ante H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

En uso de la palabra la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, hace saber al pleno la propuesta y en su caso aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Buenavista, Michoacán; para el Ejercicio Fiscal del año 2026 dos mil veintiséis, para su presentación al Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; por un importe total de **\$ 195,885,733.00 (Ciento Noventa y Cinco Millones, Ochocientos Ochenta y Cinco Mil, Setecientos Treinta y Tres Pesos**

Irma Moreno
Espinosa Tapia

BM

Irma Moreno
Miguel Ángel Miranda

00/100 M.N.), iniciativa que incluye los ingresos por concepto de: **Impuestos, Contribuciones, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones.**

Una vez analizada y discutida la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Buenavista, Michoacán; para el Ejercicio Fiscal del año 2026 dos mil veintiséis, es aprobada por unanimidad de votos de los Integrantes del Ayuntamiento, y se instruye a la Ing. Celene Lucero Dávila Cortez, Tesorera Municipal, para que presente el documento, al Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, dentro del plazo establecido.

PUNTO NÚMERO SIETE.- Asuntos Generales.

No hubo Asuntos Generales que tratar.

PUNTO NÚMERO OCHO.- Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 14:40 (catorce horas con cuarenta minutos), del día de su inicio firmando para dejar constancia los que en ella intervinieron. -----

Cecudala Espinoza

5 Feb 25

Irma Moreno

C. IRMA MORENO MENDOZA.

Presidenta Municipal Constitucional.

**Responsable de las Comisiones de: Gobernación,
Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana.**

Celene Espinoza Tapia

[Signature]

C. AUDEL TORRES CERVANTES
Síndico Municipal (Suplente).

**Responsable de las Comisiones de:
Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal.**



I. Godínez



Miguel Ángel Miranda

MTRO. MIGUEL ÁNGEL MIRANDA RODRÍGUEZ.

Regidor Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Protección Animal y Asuntos Migratorios.**



**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**

Teresa Espinoza Tapia

C. MARÍA TERESA ESPINOZA TAPIA.

Regidora Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
La Mujer, Derechos Humanos y,
Grupos en Situación de Vulnerabilidad;
De Transparencia y Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales.**

JEST

MTRO. JUVENAL BAEZ MARTÍNEZ.

Regidor Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Educación y Desarrollo Urbano y Obras Públicas.**

I. Godínez

MTRO. ISMAEL GODÍNEZ ROMERO.

Regidor Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Social y Cultura.**

JEST

C. JAIRO EMMANUEL SOTO TORRES.

Regidor Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Deporte y Juventud.**

Guadalupe Espinoza Ramos

C. GUADALUPE ESPINOZA RAMOS.

Regidor Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Ecología.**

Con apoyo y fundamento en el Capítulo XV, Artículo 72, Fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; se levanta la presente Acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

**PROF. JOSÉ JUAN IBARRA RAMÍREZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 59 (CINCUENTA Y NUEVE), DEL AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, MICHOACÁN, DE FECHA 12 (DOCE), DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

426-572-00-89

ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.

contacto@buenavista.gob.mx

buenavista.gob.mx